
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 29 DE MAYO DE 1801.

Carlsrona 27 de Abril.
El día 9 se presentó la esquadra inglesa á vista de este puerto, y el 18 envió el Almirante Parker por una fragata parlamentaria la siguiente carta dirigida á nuestro Gobernador:

„A bordo del navío almirante el *Lóndres*, 18 de Abril. Desde que la corte de Dinamarca ha concluido una tregua, que pone fin á las desgraciadas desavenencias movidas entre el gabinete de S. Jâmes y el de Copenhague, tengo encargo de preguntar si la Suecia se halla dispuesta á renunciar á todo proyecto hostil dirigido de acuerdo con la Rusia contra los intereses y derechos de la Gran Bretaña. En consecuencia dirijo á V. E. esta carta, pidiéndole en el término de 48 horas una declaracion formal sobre las intenciones del Rey de Suecia relativamente á este importante asunto. Segun la respuesta arreglaré mis ulteriores operaciones. Quedo &c. *Firmado: Parker.*”

El Vice-Almirante Cronstedt, que manda en este puerto, conformándose con las órdenes que tenia, respondió que como militar no podia satisfacer á una cuestión que no era de su competencia; pero que S. M. llegaría quanto ántes aquí, y que la resolucíon que tomase se le comunicaría desde luego.

En efecto, ayer tarde llegó el Soberano; y hoy contestó el Almirante Cronstedt á Mr. Parker en los siguientes términos:

„Señor Almirante. El Rey mi amo me ha encargado responderos de oficio á la carta con que me honrasteis el dia 18. Persuadido S. M. de que V. E. conoce perfectamente el precio y la obligacion de toda promesa, cree que esta solemne declaracion no sorprehenderá á V. E. El Rey de Suecia jamas dudará cumplir fiel y legalmente los empeños que ha contratado con sus aliados, sin atender á convenio alguno particular de otra nacion: convenio que no puede influir en los intereses comunes de las potencias neutrales del Norte. Tal es la firme é inmutable resolucíon de S. M., que ligado por los vínculos de la amistad, y por la obligacion de considerar el interes de sus sinceros aliados como propio suyo, no se niega á dar oídos á proposiciones conducentes á terminar los actuales disturbios, y hechas por Enviados de S. M. Británica á las potencias del Norte. *Firmado: Cronstedt.*”

Hasta ahora no ha contestado el Almirante inglés á esta resolucion.

Nuestra esquadra, los castillos que defienden el puerto, y las demas fortificaciones se hallan en el mejor estado.

Hoy visitará S. M. la esquadra que está entre los dos castillos.

Copenhagæ 23 de Abril.

El cuerpo de estudiantes, que compone la guardia del Príncipe Real, recibió el domingo último con toda solemnidad las banderas de S. A. Consta dicho cuerpo de 1065 alumnos de la academia, que forman 8 compañías en 2 batallones. Las banderas son azules bordadas de oro con esta inscripcion: „Los amigos de las ciencias. Por el Rey y la ciudad.” Estos nuevos guardias prestaron su juramento en medio de generales aplausos, ofreciendo defender la patria: y luego depositaron las banderas en casa del Mariscal de corte Hauch, que es xefe de dicho cuerpo. Toda la corte asistió á esta ceremonia, á la qual concurrieron tambien los dos oficiales franceses recién llegados Lauriston y Berthier.

La esquadra inglesa cruzó algun tiempo sin alejarse mucho de la costa; pero ántes de ayer se perdió de vista, habiendo hecho rumbo á Carlscrona. Se compone en todo de 46 velas, entre las quales hay 17 navíos de línea, incluso dos de 3 puentes y varias fragatas, algunas de 50 y otras de 36 cañones.

Esta corte recibió de parte del Rey de Suecia una nota relativa al ajuste de la tregua con los ingleses. Se ignora su contenido; pero S. M. Dinamarca ha despachado al Ayudante Lindholm para que vaya á informar á S. M. Sueca de quanto desea saber en el asunto.

Hamburgo 27 de Abril.

Se ha divulgado que el Rey de Prusia pide á la Dinamarca que sus tropas evácuen las ciudades de Hamburgo y Lubeck con su respectivo territorio: y segun dicen hoy comunicó el Ministro prusiano residente aquí al Senado esta resolucion de su corte. Se asegura tambien que el ministerio de Berlin consiente en restablecer la libre navegacion del Weser y del Elba.

Viena 22 de Abril.

Ha nombrado el Emperador al Príncipe Joseph de Schwarzenberg para que vaya á Petersburgo á cumplimentar en su nombre al nuevo Soberano de Rusia. Asimismo el Conde de Saurau, Ministro y Presidente de la Cámara áulica de Rentas, está nombrado Embaxador extraordinario en la corte de Rusia con 6000 florines de sueldo. S. M. le ha conferido al propio tiempo la gran cruz de la orden de S. Estéban.

Con motivo de la muerte del Emperador Paulo I tomará mañana la corte luto por siete semanas.

Avisan de Cracovia que la comunicacion entre Galitzia y las fronteras de Rusia, que ha estado año y medio interrumpida, se halla ya enteramente libre.

Ratisbona 23 de Abril.

Parece que no espera la Dieta mas que el voto de Brandemburgo para cerrar el *conclusum*; pero el Ministro de aquella corte difiere darlo, sin duda hasta que se reciba un decreto que se espera del Emperador, el qual contiene un proyecto ó plan sobre los resarcimientos y secularizaciones, formado de acuerdo con la República francesa.

Hasta ahora los votos de Príncipes y estados del Imperio que se han dado, son en esta forma: 16 se refieren enteramente, y sin condicion alguna, á S. M. el Emperador de Alemania: 5 piden que se agregue al xefe del Imperio una diputacion de dos ó quatro estados: 17 proponen esta diputacion para el caso en que el Emperador no quiera tomar á su cargo el arreglo de las indemnizaciones: 2 piden que S. M. I. presente el plan, para que la Dieta lo exâmine y resuelva: 4 proponen que la Dieta junta con su xefe delibere sobre tan importante objeto: 12 opinan á que el Emperador, juntamente con el de Rusia y el Rey de Prusia, arreglen este asunto; finalmente, un solo estado pide que el Emperador presente desde luego sus proposiciones á la Dieta á fin de que esta pueda enterarse del camino que debe seguir. El dia 20 faltaban todavía 30 votos; pero de estos hay 4 vacantes.

Berlin 27 de Abril.

El ciud. Hultmann, Ministro plenipotenciario de la República báltava, llegó el dia 20 á esta capital, acompañándole un oficial de húsares de su nacion, y el segundo secretario de embaxada. Antes de ayer tarde tuvo su primera audiencia del Conde de Haugwitz, Ministro de gabinete; y en breve será presentado á S. M. El ciud. Bordeaux, que residia aquí haciendo veces de Encargado de Negocios de Holanda, está nombrado primer secretario de la nueva legacion con título de Consejero.

El Príncipe de Hohenlohe mandará el ejército que por orden del Rey se está formando en los margraviatos para sostener los decretos de secularizacion, y asegurar los resarcimientos que correspondan á los Príncipes y estados del norte de Alemania.

Dícese que el nuevo Emperador de Rusia se muestra muy propenso á la paz.

Stuttgard 27 de Abril.

El Elector de Baviera pidió al General Moreau le enviase tres oficiales de su ejército para dirigir el nuevo arreglo y las mudanzas que quiere hacer en sus tropas, las quales han de ponerse en el mismo pie que las de Francia. El mencionado General le envió desde luego dichos oficiales.

Ha entablado el Elector de Maguncia una negociacion con el Emperador para tomar á su sueldo 3000 hombres de tropas imperiales.

El Príncipe Obispo de Wurtzburgo ha vuelto á la ciudad de este nombre.

Parece que el 6 de Mayo se pondrán en marcha las tropas prusianas que hay en los margraviatos, y saldrán al mando del Príncipe de Hohenlohe para ocupar en nombre del Príncipe de Orange los obispados de Wurtzburgo y Bamberg, y quizá tambien el de Hildesheim.

Segun varias gazetas se trata de convocar en Hamburgo un congreso de las ciudades anseáticas, á fin de renovar su alianza con las modificaciones que las circunstancias exigen, y de adoptar medidas conducentes á asegurar la independendia de dichos pueblos. Durará este congreso hasta que se ajuste la paz general.

Lóndres 4 de Mayo.

El Ministro de Estado Lord Hawkesbury dirigió el 29 de Abril la si-

guiente carta al Lord Corregidor de esta capital: „Os informó con la mayor satisfaccion de que segun cartas del Lord Carisford y de Mr. Crawford, recibidas hoy mismo, parece que las cortes de Berlin y Copenhague se han determinado á dexar libre la entrada y navegacion de los rios del norte de Alemania, y que todas las embarcaciones podrán navegar en ellos sin temor que las molesten. Tendreis á bien publicar este aviso quanto antes sea posible.”

Corriéron estos dias noticias ventajosísimas de nuestras armas en Egipto, y todas las gazetas publicáron cartas de Alemania y otras partes, que hablaban de una derrota casi general de los franceses; pero ayer en gazeta extraordinaria publicó la corte avisos de oficio, de los quales resulta que nuestros triunfos son muy inferiores á los que debíamos esperar segun se habian acreditado con tanta confianza. Contiene dicha gazeta extraordinaria una carta del Teniente General Abercrombie al Lord Elgin, Embaxador en Constantinopla: pliegos del mismo Lord para el Duque de Yorck y para el Ministro de Estado; y otra carta del Coronel Anstruther al Coronel Brownrigg. Estos documentos son del tenor siguiente:

„*Carta de Mr. Abercrombie al Conde Elgin: delante de Alexandria 16 de Marzo.* La esquadra llegó el 1.º de este mes á vista de Alexandria, y el 2 ancló en la bahía de Abukir. El mal tiempo impidió se hiciese el desembarco hasta el dia 8. Las lanchas tenian que remar cerca de una milla, y estuviéron algun tiempo expuestas al fuego de 15 cañones y de la fusilería de 2500 hombres. El resto del ejército desembarcó el 9; y el 12 se adelantó hasta 2 leguas de Alexandria, y á una del enemigo ventajosamente apostado en una altura, apoyando su derecha al canal de aquella ciudad, y su izquierda al mar. El 13 marchámos para atacar al enemigo y rodearle por la derecha; pero en vez de esperarnos, se adelantó contra nosotros. La accion fué reñida, y el enemigo rechazado hasta las murallas de Alexandria. Nuestra pérdida es muy crecida. El Coronel Erskyne fué herido; perdió una pierna, pero sigue bien; su regimiento sobresalió y padeció mucho. Ningun oficial superior quedó muerto ni peligrosamente herido.—Disimulad esta mala letra, pues no tengo mas mesa que mi rodilla.
Firmado: Abercrombie.”

Extracto de una carta del Lord Elgin al Duque de Yorck. Constantinopla 4 de Abril. „Como la carta que me ha dirigido el Coronel Anstruther es de 16 de Marzo, añadiré á V. A. R. que Menou con 2000 hombres de caballería y el cuerpo de tropas de Alexandria atacó el dia 21 á Mr. Abercrombie. El choque fué vigoroso; pero rechazámos á los enemigos. Quedaron heridos levemente los Generales Abercrombie, Moore, Hope, Mr. Sidney-Smith y el Coronel Paget. El Coronel Abercrombie lo fué de mas gravedad.—El Lord Keith me dice en sus últimos pliegos que todos los heridos se restablecen: cosa tanto mas extraña, quanto todas sus heridas son de metralla y artillería.”

Extracto de otra carta del Lord Elgin al Lord Hawkesbury del dia 14 de Abril. „Tengo el gusto de comunicaros que acabo de recibir un expreso despachado de Rhódas el 27 de Marzo, y trae noticias particulares sobre los progresos de nuestras armas en Egipto. Parece que Menou salió del

Cayro al primer aviso del desembarco de Mr. Abercrombie. Nuestras tropas se habian adelantado y apostado á 3 millas de Alexandria, en donde hacian disposiciones para atacar á Menou, el qual habiendo reunido la guarnicion de Alexandria con 200 hombres de caballería, se adelantó contra nosotros el dia 21. Tuvimos en la accion 300 hombres entre muertos y heridos. La pérdida de los contrarios fué mucho mas considerable."

Extracto de una carta del Coronel Anstruther al Coronel Brownrigg: fecha en el campo inmediato á Alexandria á 16 de Marzo. „La esquadra se hizo á la vela de Marmaxia el 22 de Febrero, y fondeó en la bahía de Abukir el 2 de Marzo. Desde aquel dia hasta el 7 hizo un tiempo tan malo que fué imposible desembarcar. Aprovechóse de esto el enemigo para juntar tropas y artillería, y hacer disposiciones para recibirnos. Toda la infantería de la guarnicion de Alexandria y 800 hombres de caballería se colocaron con 14 ó 15 cañones en un terreno á poco mas de dos millas del castillo de Abukir, hasta el istmo estrecho que forma el límite del lago. En este estado los hallamos el dia 8 quando hicimos el desembarco. No puede darse mayor arrojo y perseverancia que el que acreditaron las lanchas al acercarse á la playa baxo un fuego vivísimo de balas, bombas y metralla. Al cabo de 2 ó 3 horas, que se emplearon en desembarcar municiones y parte de la brigada del General Coote, se adelantó el ejército 4 millas, y se detuvo hasta el dia 12, porque la contrariedad del tiempo retardó el desembarco de las demas municiones y víveres. Dicho dia 12 seguimos adelantándonos 5 millas, haciendo de continuo frente á la vanguardia enemiga, reforzada ya con dos medias brigadas de infantería y un regimiento de caballería despachados del Cayro. Hicimos noche á 3 millas de los enemigos, que estaban ventajosamente apostados. A la mañana inmediata se puso el ejército en marcha para atacar; y al adelantarse nuestras dos columnas por la llanura, el enemigo las atacó por el frente con toda su caballería sostenida por un cuerpo considerable de infantería y 10 ó 12 cañones. Nuestra vanguardia los rechazó, y entónces nuestra primer línea se dividió en dos de frente; y protegiendo la reserva sus flancos continuó adelantándose de este modo, mientras que la segunda línea, que seguia marchando en columna, rodeó la derecha del enemigo, y le obligó á abandonar sus puestos. El General Abercrombie mandó repetir el ataque en las alturas inmediatas á la ciudad, á las quales se habia retirado el enemigo; pero al reconocerlas con atencion se advirtió que las protegía la artillería de los castillos, y que así aun quando se ganasen dichas alturas, no podrían quizá conservarse. Nuestro ejército se apostó áquella tarde en el terreno que los enemigos habian abandonado. Al General Abercrombie le mataron el caballo que montaba."

Añaden á esto algunos avisos particulares que un cuerpo considerable del ejército frances al mando de los Generales Regnier, Lanusse, Rampón, Donzelot y otros, no tomó parte en la accion del 21. Nuestras tropas, en lugar de internarse y buscar á Menou, se detenian en las peligrosas y dilatadas operaciones de un sitio, dexando de este modo tiempo á los enemigos para que reconcentrasen sus fuerzas. Consideramos pues la conquista de Egipto muy distante de conseguirse.

Se asegura que la compañía oriental ha recibido noticia de que á fi-

nes de Febrero debia llegar á Suez la expedicion del Contra-Almirante Blankett.

Ha dado este gobierno órdenes é instrucciones semejantes á las que envi6 hace tres años á las tropas de las costas: previene que en caso de una invasion de parte de los enemigos se recojan á lo interior todos los ganados y caballos: que se corten árboles y se echen en los caminos para embarazar é impedir el paso, y se tomen otras providencias de seguridad y defensa.

Han salido de Portsmouth para el Mediterraneo varios transportes con tropas, municiones y víveres.

Parece cierto que se ha conferido al Almirante Nelson el mando de la esquadra del Báltico.

La guarnicion inglesa de la isla de Malta consiste actualmente en dos compañías de artillería, un destacamento de ingenieros y 6 batallones de infantería, que en todo componen 4000 hombres.

Así el Rey de Prusia como el de Dinamarca han consentido en la libre navegacion de los rios del norte de Alemania; sin duda será baxo la condicion de que las embarcaciones neutrales podrán navegar tambien con toda libertad por los mares, segun los principios del convenio de Petersburgo.

Flesinga 26 de Abril.

En los puertos de Flándes hasta la embocadura del Escalda se arman y alistan con mucha priesa quantos buques de guerra hay en ellos; y ademas se construye gran número de cañoneras y barcos chatos, tomándose al mismo tiempo las disposiciones necesarias á fin de juntar gente para la marina militar.

Vuelven los ingleses á cruzar en estas aguas; pero no infunden inquietud desde que las naves bátavas que se hallaban en este puerto se han juntado con la esquadra del Almirante Dewinter.

Haya 30 de Abril.

El General Augereau ha llegado á esta capital para tomar el mando de las tropas francesas en Holanda, y al dia siguiente tuvo su primera audiencia del Directorio.

Ha prorogado el Cuerpo legislativo por un año la prohibicion de extraer granos de esta República.

La esquadra holandesa se compone de los buques siguientes que estan armados: en el Texel hay 13 navíos de línea, varias fragatas, cuters y otros barcos menores; en el Mosa 5 navíos de línea y otras varias naves; y en el Escalda un navío de línea y 2 fragatas con muchos cuters y bergantines. Ademas 100 cañoneras armadas defienden la embocadura de los rios de Holanda.

Venecia 18 de Abril.

El General en jefe Conde de Bellegarde llegó el dia 15 á esta ciudad, y fué recibido con salva de artillería de todos los navíos del puerto. Presenció luego las evoluciones que en uno de los canales executaron las barcas cañoneras, las quales estan destinadas á defender la ciudad. Poco despues volvió á salir para Padua, en donde se halla el quartel general del ejército del Emperador. Se asegura que en las provincias venecianas no quedarán mas

que 1000 hombres de guarnicion. El resto del ejército está en marcha para restituirse á los demas estados imperiales.

Trátase de construir fortificaciones en Treviso, y convertir aquella ciudad en una plaza de guerra de la mayor fuerza.

Verona 19 de Abril.

Los habitantes de la parte de esta ciudad situada en la izquierda del Adige (llamada comunmente Veronetta) pasan libre y francamente por los puentes para venir al lado derecho, y los vecinos de esta gozan la misma libertad para ir al otro lado. Los comandantes austriacos y franceses han expedido respectivamente órdenes rigurosas para que se observe la mejor armonía, y sobre todo para que no se altere la tranquilidad pública. En Veronetta está ya establecido el gobierno austriaco, y su guarnicion se compone de un cuerpo de cazadores del Tirol.

Florenzia 19 de Abril.

Por orden del General en jefe dada el dia 15 se manda que todos los refugiados romanos y napolitanos salgan de Toscana en lo que queda de este mes. Los primeros se presentarán á Monseñor Galeppi, y los segundos al jefe de la plana mayor, para tomar los pasaportes que necesiten. Se previene igualmente al gobierno de Toscana que pasado dicho término no dé alojamiento ni víveres á dichos refugiados, excepto los que por causa de enfermedad no puedan ausentarse; pero los que pudiendo marchar no lo hicieren, serán presos y conducidos por tropas hasta la frontera.

De Liorna avisan que se han embargado todas las embarcaciones del puerto para emplearlas en cierta expedicion que se dispone.

Milan 20 de Abril.

Antes de ayer llegó aquí el regimiento de uhlanos polacos, y la artillería ligera al mando del jefe de brigada Rotniecky. El General de division Dombrowsky salió á recibir á dicho cuerpo con todos los oficiales de la primera legion polaca. El General en jefe pasó revista á estas tropas en la explanada del foro de Bonaparte; y hoy la artillería de infantería y los granaderos de la primera legion hicieron ejercicio con el referido cuerpo recién llegado, mandando las evoluciones el General de brigada Wielhorsky.

Brusélas 4 de Mayo.

Segun avisos de Wesel prosiguen las tropas de Prusia marchando de lo interior de aquel reyno para las riberas del Weser; los regimientos que forman las guarniciones de los margraviatos de Anspach y Bareuth se pondrán el dia 6 en camino para los contornos de Minden.

Paris 9 de Mayo.

En el Monitor de ántes de ayer se lee el siguiente aviso: „Para satisfacer la impaciencia del público estamos autorizados á decir que el gobierno no ha recibido noticia alguna de Egipto desde las que llegaron por el Osiris; y el público no debe dar crédito á lo que hasta ahora se ha dicho en las gacetas inglesas en orden á la derrota del ejército frances de Egipto.” — Este aviso es anterior á los pliegos que la corte de Inglaterra ha publicado de oficio.

Antes de ayer vino el primer Cónsul de su quinta de Malmaison, y dió audiencia á los Embaxadores. En esta ocasion se le presentó el Almirante

español Gravina, comandante de la escuadra de S. M. Católica surta en Brest. Le acompañaban varios Oficiales de su estado mayor. La misma tarde se restituyó el primer Cónsul á la mencionada quinta.

El Embaxador ruso Kalitschew, muy inteligente y aficionado á las artes, visita los establecimientos y monumentos públicos de Paris. Antes de ayer fué á la casa de moneda; y mientras examinaba varios talleres, algunos artistas grabaron una medalla, que al instante se acuñó en su presencia, y se le entregó. Por un lado representa un sol, en cuyo centro se ve un gallo sobre un reloj: emblema de la República francesa, de su gloria y de su duracion. Por el otro se leen estas palabras: „Alexandro I, Emperador de Rusia. — Paz y amistad entre Francia y Rusia. — Mayo 1801.” Mr. de Kalitschew agradeció mucho este obsequio que le hicieron.

El ciud. Leveillé, Capitan de la fragata-corsario la Psychís, ha escrito la siguiente carta, fecha á 23 de Marzo en Sta. Cruz de Tenerife: „Establecí mi crucero en las aguas de la Madera, y el 21 de Febrero apresé la goleta nombrada Sally, que iba de Lóndres á Guinea. La despaché para este puerto, adonde ha llegado. Su cargamento valdrá 400 francos. El dia 24 me apoderé de otra embarcacion de Lóndres, denominada la Jóven-leonesa, destinada para Jamayca; y la envié tambien aquí. El buque y su cargamento producirán 200 francos. — El 28 de dicho mes y el 1.º de Marzo apresé el navío Alfredo de Lóndres, que navegaba á Tabago: podrá valer 200 francos; y el bergantin Whitworth cargado de vino para las colonias. Estas dos presas no han llegado todavía al puerto. El dia 2 cogí un gran navío portugues y tres bergantines que iban de Lisboa á Fernanbuco. El de tres palos, que montaba veinte cañones de á 9 y 12, y un bergantin de diez cañones de á 9, me hicieron frente y se defendieron 20 minutos: durante este tiempo los otros dos bergantines huían á todo trapo. Era esto á las 6 de la mañana; y á las 2 de la tarde alcancé y cogí al último. Saqué de 30 á 40 francos del tercer bergantin y lo quemé, como tambien al quarto; y escolté aquí las otras dos presas. Entré en este puerto el 6 de Marzo, tirando de paso dos andanadas á una fragata de 50 cañones, que bloqueaba la entrada y correspondió á mi fuego, pero sin causarme daño. Desde entónces no hémos vuelto á verla. El valor de estas dos últimas presas es muy grande; pero hasta ahora no puedo saberlo con toda seguridad.”

Madrid 29 de Mayo.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Tesorero de la catedral de Astorga, vacante por promocion de D. Manuel Francisco Lopez Montenegro al Deanato de la misma catedral, á D. Manuel Avella: para el Priorato Dacoba, Dignidad de la catedral de Lugo, vacante por muerte de D. Juan Clemente de Navia, á D. Antonio Roca y Seixas, Canónigo de la de Astorga: para esta Canongía que dexa á D. Vicente Lopez Somoza, Racionero de la de Lugo: para una Canongía de la metropolitana de Toledo, vacante por fallecimiento de D. Manuel Martinez Nubla, á D. Andres de Leon, Racionero de ella: para otra Canongía de la de Santiago, vacante por muerte de D. Joachín Miguel de Almansa, á D. Rafael Francisco de Unquera y Cobian, Racionero de la misma metropolitana: para

una Canongía de la catedral de Plasencia, vacante por fallecimiento de Don Gerónimo Ruda, á D. Miguel Muniz y Gatuno: para la Racion que dexa en la misma catedral á D. Manuel Paredes Molinos, Cura de los Huertos: para una Racion de la catedral de Mondoñedo, vacante por muerte de Don Fernando Noguero, á D. Joseph Benito de Camba y Sarmiento, Cura de la parroquial de S. Salvador de Limiñon, en el arzobispado de Santiago: para el Beneficio servidero de la parroquial de S. Salvador de la ciudad de Plasencia, vacante por fallecimiento de D. Bernardo de Tovar, á D. Nicolas Sanchez: para el Beneficio del lugar de Ciguñuela, en el obispado de Valladolid, vacante por muerte de D. Gracian Casado, á D. Gabriel Serrano: para el Beneficio simple servidero de la parroquia de S. Benito de la ciudad de Salamanca, vacante por fallecimiento de D. Joseph Lozano, á D. Pedro Ovando; y para el Préstamo de la parroquial de Abarca, en la diócesis de Palencia, vacante por muerte de D. Manuel Lopez, á D. Luis Cabrejano, con retencion de la demas renta eclesiástica que obtiene.

El Rey se ha servido nombrar Teniente Coronel del regimiento provincial de Salamanca al de infantería D. Juan Manuel Samaniego, Capitan de cazadores del mismo cuerpo.

En América. El Rey ha concedido honores de Oidor de la Audiencia de México á D. Rufino Suarez de Ribera, honorario de la de Filipinas, Auditor que es de Guerra y Asesor ordinario del Gobierno y Capitanía general de aquellas islas.

Tambien se ha servido el Rey nombrar para la Fiscalía de lo civil y criminal de la Audiencia de Manila, en las islas Filipinas, á D. Miguel Diaz de Ribera.

El Teniente General Marques de S. Simon, comandante general de las tropas de Galicia, ha dado parte al Sr. Príncipe de la Paz, Generalísimo de los exércitos de operacion contra Portugal, de la cruel y denigrativa conducta de algunos barcos corsarios ingleses que se han acercado á la costa de Rivadeo, persiguiendo y apresando las lanchas pescadoras de aquellas playas, desembarcando en estas, y robando á sus infelices pueblos, y finalmente dando una horrible muestra de cobarde ferocidad en la noche de 29 de Abril último, en que entraron en el puerto de Barquero, y asaltando la casa de D. Pablo Galceran, vecino y del comercio de aquel puerto, le quitaron inhumanamente la vida, sin que á ello pudiese obligarles necesidad de defensa ni temor de daño de parte de un hombre solo, desprevenido, pacífico y sorprendido á deshora por 24 hombres armados. Sin embargo de que las costas jamas pueden guardarse en términos de precaver á las piraterías, el Generalísimo ha dado órdenes fuertes y vigorosas para la seguridad de los pueblos, y preparar un escarmiento á tales facinerosos.

El Cabildo de la santa iglesia catedral de Ciudad-Rodrigo recibirá á réditos hasta la cantidad de 700⁰ rs., los que tomará y pagará con el premio que se estipule en donde acomode á los contratantes, quienes concurriran al efecto á su mesa capitular, en la que se hará obligacion á su seguridad con todas las rentas y bienes pertenecientes á ella.

En la sala de señoras Comendadoras de Calatrava de esta corte se celebró el dia 1.^o del corriente el séptimo exámen público de los alumnos del

curso de grámatica castellana que regenta D. Guillermo Xaramillo, baxo la direccion del Sr. D. Sebastian de Torres, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real casa y corte; por su ausencia presidió el Exc. Sr. Duque de Híjar, á quien se dedicó el certámen. Los jóvenes que se presentaron respondieron con el mayor acierto á quanto les preguntáron su catedrático, tres exáminadores y el concurso; dexando á todos enteramente satisfechos de su aplicacion é inteligencia en dicha gramática. En su vista dicho Exc. Señor y los exáminadores acordáron que á D. Juan del Campo y Valdes se le diese la Historia de España, 9 tomos en folio; á D. Francisco Ortiz las obras de Quevedo, 11 tomos en 4.º; á D. Fernando de la Serna, Ayudante de Ingenieros, los Viages de Wanton, última edicion; á D. Eugenio Tourdinier la Araucana de Ercilla; á D. Joseph de Nieva las Aventuras de Gil Blas; á D. Joseph de Rivacova el Arte de D. Torquato Torío; a Don Andres Villamartin otro exemplar de los Viages de Wanton, y á D. Joachín de Miera los Diálogos del mismo D. Torquato: los dos primeros y la Araucana los franqueó S. E.

El dia 3 de este mes falleció en esta corte de edad de 75 años cumplidos el Exc. Sr. D. Pedro Joachín de Murcia y Córdoba, Consejero de S. M. en el supremo de Castilla, y honorario de Estado, Arcediano de San Felipe, dignidad de la iglesia metropolitana de Valencia, y Colector general de Espolios y Vacantes. Talento, prudencia, juicio, erudicion sólida, vasta y exquisita, rectitud de ánimo, entereza y justificacion, amor al Rey y á la humanidad, gran fondo de religion y de patriotismo, laboriosidad infatigable y exáctitud en el cumplimiento de sus deberes, formaron el carácter de este Ministro, y se diéron bien á conocer en su dilatada carrera. De Abogado del colegio de Madrid, en que acreditó su ciencia, destreza y buen gusto, á pesar del tiempo en que estudió, pasó á Canónigo Doctoral de la santa iglesia de Almería en 1752; y siendo Provisor y Gobernador de aquel obispado, emprendió varias obras de iglesias, reparó y concluyó otras, y formalizó el establecimiento del convento de monjas de Sta. Clara, cuya proteccion le encargó despues el Consejo, siendo miembro suyo. En 1766 fué nombrado Abad del Aséy, dignidad de la catedral de Cuenca; y en 1771 Inquisidor de Valencia. En el tiempo que estuvo en este tribunal aumentó considerablemente sus rentas, hizo varias obras útiles, y dió muchas pruebas de su doctrina y zelo. La sociedad económica de aquel Reyno le es deudora de su establecimiento, y del floreciente estado en que se viéron los diferentes ramos de su instituto y otros por los años de 1778, protegiendo asimismo á los artesanos de mérito, y trabajando en varios asuntos de economía política y otros en que se interesaba la amistad. Muchos cuerpos patrióticos de España le nombráron por individuo suyo; y lo mismo hicieron las Reales academias de S. Fernando y de S. Carlos, en cuyas actas puso la mano, y se hallan testimonios de sus conocimientos y delicado gusto en las bellas artes. En 1783 le nombró el Sr. D. Carlos III Consejero de Castilla, le confirió la Colecturía general de Espolios y Vacantes, y despues la Administracion del fondo pio benefical: cuyos empleos, y las comisiones de la recaudacion y administracion de las vacantes de piezas eclesiásticas, aplicadas á la extincion de vales Reales, del Real

noveno y demas agregadas á la Colecturía general, desempeñó por espacio de 18 años, sin perdonar fatiga ni trabajo hasta los últimos dias de su vida. Los muchos hospicios, casas de expósitos, y otras de piedad y utilidad pública, que desde el referido año se han erigido y están erigiendo; las que se han dotado y mejorado á propuesta suya, y mediante Real aprobacion; la visita personal de varias de estas casas; los reglamentos hechos para su gobierno, y especialmente para el buen cobro, asistencia y cuidado de los niños expósitos de todo el Reyno, de que han dimanado diferentes Reales decretos en favor de esta miserable y descuidada porcion de la especie humana; el arreglo en lo espiritual y temporal de las comunidades de Recogidas y Arrepentidas de esta corte, de las cuales era Protector; la fundacion de la casa de correccion para las jóvenes que empiezan á prevaricar, contigua á la de Recogidas, y la dotacion y rentas que ha proporcionado á estas tres casas; el acierto y pulso con que desempeñó los graves, difíciles y delicados negocios ya respectivos á religion, ya políticos, ya científicos, que el Rey, el Consejo y otros tribunales le confiaron, ó en que entendió con otros Ministros, le hicieron acreedor á que S. M. le condecorase en Diciembre de 1800 con los honores de Consejero de Estado, y á que en distintas ocasiones se le manifestase la Real benevolencia, como tambien la de los Sumos Pontífices Pio VI y Pio VII. Todas estas circunstancias, que pocas veces se hallan reunidas en un mismo sugeto, su desprendimiento, el buen uso de sus rentas y otras virtudes morales, que adornaron á este eclesiástico, harán duradera su memoria entre los hombres buenos; y al paso que servirán de admiracion y exemplo á la posteridad, harán que sea siempre llorada la pérdida de tan digno Ministro.

Anales de ciencias naturales, núm. 10, contiene: funestos efectos de la rabia: descripcion del instrumento de Guerin para batir la catarata: memoria sobre una hidropesia enquistada en la articulacion de la rodilla: observaciones sobre un tumor lypomatoso, esquirroso, lapídeo y huesoso: introduccion á la Ichthyologia oriental de España: fascículo II de las plantas que el ciud. Augusto Broussonet colectó en Africa y Canárias: suplemento al género Buena. Se hallará en el despacho de la imprenta Real.

Real cédula de S. M. y Sres. del Consejo, por la qual se aprueba la tarifa inserta de los servicios pecuniarios que han de hacer los que obtengan las dispensaciones de ley y demas gracias que se expresan con destino á la consolidacion de vales Reales. Se hallará á real de vn. en el despacho de la imprenta Real.

Los acreedores de D. Francisco Xavier de Arteaga, Capitan que fué del regimiento de caballería de la Costa de Granada, que falleció en Molina de Murcia, podrán enviar razon de sus créditos á D. Joaquín María de Errazquin, que vive en la calle de Atocha, núm. 6, frente al hospital de las mugeres, quarto baxo.

El espíritu consolador: obra repartida para los dias del mes: es como una escuela en que nos presentan los Mártires y los Santos las pinturas mas prodigiosas de su vida, y una cadena de sucesos portentosos y admirables con que la divina Providencia ha querido manifestar la grandeza de su poder y de su misericordia: un tomo en 8.º Se hallará á 8 rs. en las librerías de Frances y de Barco, carrera de S. Gerónimo.

Tratado completo de aritmética, ó método para aprender á contar por princi-

pios, por D. Juan Gerard, presbítero, ex-catedrático de matemáticas en Paris: un tomo en 4.º á 11 rs. en pasta, 9 en pergamino y 7 en rústica. Esta obra es útil á toda clase de personas, con especialidad á los que se dedican al comercio, por la exactitud de las reglas que se proponen, y la claridad con que se explican las operaciones que comprende este tratado. Se hallará en la librería de Perez y compañía, calle de los Preciados, frente á las tapias de las Descalzas Reales, en Barcelona en la de Jordi, en Zaragoza en la de Monge, en Cádiz en la de Pajáres, en Sevilla en la de Berard, Blanchard y compañía, en Segovia en la de Alexandro, en Toledo en la de Hernandez, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en Oviedo en la de Longoria, en Murcia en la de Benedito, en Málaga en la de Carreras y Ramon, y en el Ferrol en la de Layne, abonando en las provincias un real mas por razon de portes.

Rudimentos de lengua latina para instruccion de la juventud, por quadernos, dos en cada mes: quaderno 1.º Véndese á 2 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas.

Institucion eclesiástica del SS. P. Benedicto xiv sobre la procesion del Corpus y las minervas; sobre el acompañamiento siempre que sale al público, y del modo que se le debe la adoracion, procurando enmendar muchos abusos: traducida al castellano por D. Joachín Móles, presbítero: 3.ª edicion. Se hallará en la imprenta y librería de Blánques, calle de las Carretas, núm. 2.

Coleccion de 6 muestras nuevas de letra bastarda de todos tamaños para aprender á escribir: contiene la 1.ª los principios ó reglas de dicha arte: las 4 siguientes, sentencias breves sacadas de la sagrada escritura: y la 6.ª trata del modo de cortar y llevar la pluma: por D. Claudio Antonio del Páramo. Se hallarán en la librería de Fernandez, calle del Correo, frente al parte: en la misma se venden pautas de madera con sus cuerdas para reglar el papel.

La Fulgencia, comedia nueva en tres actos, por D. Vicente Rodriguez de Arellano, representada en el coliseo de la calle de la Cruz. Se hallará en 8.º á 3 rs. en la librería de Quiroga, calle de las Carretas. En la misma librería se venden todas las piezas del Teatro nuevo español, sueltas y encuadernadas en tomos.

Estampa en pliego marca mayor que representa á Ntra. Sra. del Valle de Toledo, imágen milagrosísima: grabada por D. Blas Ametller. Se hallará á 6 rs. en la librería de Dávila, calle de las Carretas, y en Toledo en casa del tesoro de la cofradía de Ntra. Sra., junto al Barco.

Nueva estampa de la desgraciada muerte de Joseph Delgado (alias Hillo) que manifiesta la catástrofe segun acaeci6, y la posicion de los toreros que acudian á libertarle; se ha estampado en papel de holanda, é iluminado con propiedad y perfeccion, á fin de que puedan tener una estampa regular los que gusten conservar la memoria de este hecho. Se hallará á 4 rs. en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de la viuda de Cerro, red de S. Luis.

Dos motetes nuevos al SS. Corpus Christi á 4 con violines y acompañamiento: dos villancicos nuevos á 5 y á solo, con violines y acompañamiento, alusivos al SS. Sacramento: una grande aria al mismo misterio para tiple ó tenor, de Giordanello, con violines y baxo (y oboeses, trompas y viola ad libitum): otra arietita al mismo misterio para tiple ó tenor, con violines y demas orquesta, de Paysiello. Se hallarán en la librería de Campo, calle de Alcalá.

Tres duos nuevos concertantes á dos violines, de Grosse, ópera 3: 6 sonatinas fáciles para forte-piano, de Koseluk: 6 contradanzas de tres partes para flauta y violin, de Gril; y una sonata nueva para guitarra y baxo, última composicion de Laporta, ópera 70. Se hallarán en la librería de Dávila, calle de las Carretas.